# PHILODRIA SAN JUNE

### Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:0000120/2014

Comodoro Rivadavia, 07 de abril de 2014

VISTO:

La necesidad de informar y solicitar a la Municipalidad de Rawson las designaciones de los docentes de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Turismo en convenio para concretar la cobertura financiera de los cargos implicados; y,

#### CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar a los docentes para las mencionadas carreras para el presente ciclo lectivo.

Que la propuesta que se presenta en Anexo I resulta de un estudio exhaustivo de las necesidades y demandas de estudio de los estudiantes, sobre todo de aquellos que accederán a la posibilidad de culminar sus estudios merced a las posibilidades que supone el Programa de Terminalidad de la Facultad.

Que es el Consejo Directivo quien tiene la potestad de designar a los docentes para las mencionadas carreras, y luego informar a la Municipalidad de Rawson para el trámite financiero respectivo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria de fechas 27 y 28 de febrero próximo pasado.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

#### Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

Art. 1º) Avalar la designación de los docentes de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Turismo en convenio con la Municipalidad de Rawson que se adjunta en Anexo I a esta Resolución, para el período lectivo que va desde el día 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del ciclo lectivo en curso.

Art. 2º) Determinar que el desempeño de los docentes se abocará a tareas tutoriales y a la toma de exámenes para los alumnos en curso.

Art. 3°) Registrese, notifiquese a quien corresponda, y una vez cumplido, archivese.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:0000120/2014

Mgi mmg

> SECRETARIA ACADÉMICA FHCS - UNPSUB

Dra. Graciela Iturioz Décana

FHCS-UNPSJB

## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo



CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:0000120/2014

ANEXO I: Nómina de docentes designados las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Turismo en convenio con la Municipalidad de Rawson.

Docente	Asignatura	Cargo y dedicación		
Raquel Caprano	Seminario de Patagonia	Adjunto semiexclusivo		
Arce, Rafael Maximiliano	Trabajo Social II –	Adjunto semiexclusivo		
	Instituciones jurídicas y			
	familia.			
Austa, Gilda	Trabajo Social III -	Adjunto semiexclusivo		
	Trabajo y Previsión	150		
	social			
Carnino, Irene Mónica	Psicología social -	Adjunto semiexclusivo		
	Salud mental			
Mirta Simone	Política social	Adjunto semiexclusivo		
Elizabeth Olsen	Trabajo Social IV	Adjunto semiexclusivo		
Juan Manuel Salgado	Derecho social	Adjunto semiexclusivo		
Navarro Daniel	Planificación social Adjunto semiexclusion			
Obregón Natalia	Seminario de Trabajo	Adjunto semiexclusivo		
	social			
Susana De Battista	Filosofía	Adjunto semiexclusivo		
Liliana Perez	Antropología	Adjunto semiexclusivo		
Pérez, Carlos	Administración de	Adjunto semiexclusivo		
	Proyectos			
Viviers Gerardo	Seminario de tesis	Adjunto semiexclusivo		



# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo



CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:0000120/2014

# Carrera de Licenciatura en Turismo

Abad Nelson	Planificación Turística	Adjunto semiexclusivo	
Cavagni Natalia	Servicios Turísticos	Adjunto semiexclusivo	
	(Transporte)		
Jones Leonardo	Servicios Turísticos	Adjunto semiexclusivo	
	(Alojamientos)		
Olivera Natalia	Políticas turísticas	Adjunto semiexclusivo	
Jones Leonardo	Servicios Turísticos	Adjunto semiexclusivo	
	(Agencias)		
Jones Leonardo	Administración de	Adjunto semiexclusivo	
	empresas		
Hildemann, Nadia	Investigación Turística	Adjunto semiexclusivo	
Jacqueline Beltrán	Geografía Física	Adjunto semiexclusivo	
Lienqueo Walter	Geografia Física	Adjunto semiexclusivo	
Soledad Perez Gamboa	Epistemología Adjunto semiexclusivo		

# Para ambas carreras

	2		
Perata Margarita	Coordinación de asuntos	3 (tres)	Adjunto
	académicos	semiexclusivo	
	estudiantiles		

Moj